

ORDENANZA Nro. 1.978

=====

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA  
SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1ro.- Establecese el itinerario, horario, frecuencia y paradas del Servicio Publico de Transporte de Pasajeros para las lineas Nos. 1, 2, 3, 4, 5 y 6 conforme a las disposiciones que como Anexo I forma parte de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2do.- Facultase al Departamento Ejecutivo a convenir con la Empresa prestadora de servicios para modificar el recorrido en los horarios criticos de acuerdo a las necesidades de los trabajadores del Parque Industrial.

ARTICULO 3ro.- Comuniquese, publíquese, insertese en el Registro Oficial Municipal y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la Ciudad de La Rioja, a los ocho dias del mes de Mayo de mil novecientos noventa y uno.-

Firmado: JORGE RAUL MAZA -Presidente-  
NELSO DEL R. LUCERO -Secretario Deliberativo-

(Continua en Anexo)

a.d.

Correlativa Ordenanza No. 1.978.-

A N E X O I

=====

ARTICULO 1ro.- Fijase el itinerario para las lineas del Servicio Publico de Transporte Urbano de Pasajeros conforme se detalla a continuacion:

LINEA No. 1

-----

Cabecera No. 1: Avenida San Francisco Km. 7 1/2.

-----

Recorrido: Avenida San Francisco; Calle Cancha Rayada; Avenida Ramirez de Velazco; Vilcapugio; Avenida San Francisco; Guayanas; Republica Argentina; Brasilia; Valparaiso; Guayanas (Bo. A.T.P.); Avenida San Francisco; (Bo. Cochangasta); Avenida Castro Barros; Avenida Presidente Peron; Rivadavia; Guemes; Avellaneda; Pelagio B. Luna; Avenida Gobernador Gordillo; 8 de Diciembre; Monteagudo; Cruce Carmelo B. Valdez; El Chacho (Bo. Matadero); Ingreso Hospital Presidente Plaza; Calles Internas Hospital Presidente Plaza; Puerto Argentino; Avenida San Nicolas de Bari (E); Potrerillo y Ruta No. 5 (Bo. Joaquin V. Gonzalez); Ruta No. 38 y San Nicolas de Bari (E) y por esta ultima hasta Bo. Argentino - FINAL DEL RECORRIDO.

Cabecera No. 2: Barrio Argentino

-----

Recorrido: Avenida San Nicolas de Bari (E); Ruta Nacional No. 38; Ruta No. 5; Potrerillo; Avenida San Nicolas de Bari (E); Gaspar Gomez y Benjamin Rincon (Bo. Matadero); Cruce Avenida Gobernador Gordillo; Bazan y Bustos; Avenida Presidente Peron; Avenida Castro Barros; Congreso; Avenida San Francisco; Guayanas; Valparaiso; Brasilia; Republica Argentina; Guayanas; Avenida San Francisco; Vilcapugio; Avenida Ramires de Velazco; Cancha Rayada; Avenida San Francisco hasta Km. 7 1/2 - FINAL DEL RECORRIDO.

LINEA No. 2

-----

Cabecera No. 1: Barrio Antartida Argentina

-----

Recorrido: A partir de Base Petrel e Isla Decepcion por esta; Cruce Paso a Nivel Ferrocarril; Guaranies; Caribes y Avenida Los Incas (Bo. Juan Facundo Quiroga); Avenida Leandro N. Alem (Bo. de Vargas); Dardo de la

Vega Diaz; Joaquin V. Gonzalez; Bazan y Bustos; Avenida Presidente Peron; Avenida Ortiz de Ocampo; Avenida Laprida; Dr. Hunicken; Dr. Franguelli; Dr. Olsacher; Bulnes; Balcarse; Artigas; Avenida Laprida; Avenida Cordoba hasta Fray Justo Santa Maria de Oro (Bo. Benjamin Rincon) - FINAL DEL RECORRIDO.

Cabecera No. 2: Barrio Benjamin Rincon

-----  
Recorrido: Avenida Cordoba y Fray Justo Santa Maria de Oro; Chile; Avenida Cordoba; España; Caja de Ahorro; French (Bo. Evita); Leanza; Olsacher; Franguelli; Hunicken (Bo. Ramires de Velasco); Avenida Laprida; Avenida Ortiz de Ocampo; Avenida Presidente Peron; Rivadavia; Adolfo E. Davila; Lamadrid; Avenida Leandro N. Alem; Avenida Los Incas; Caribes y Guaranies (Bo. Facundo Quiroga); Cruce Paso a Nivel Ferrocarril; Avenida 2 de Abril; Isla de los Estados; Base Petrel hasta Isla Decepcion Bo. Antartida Argentina - FINAL DEL RECORRIDO.

LINEA No. 3

-----  
Cabecera No. 1: Aeropuerto Almandos Almonacid

-----  
Recorrido: Camino Acceso Aeropuerto; Ruta No. 5 y Ruta No. 38 (Parque Industrial); Avenida San Nicolas de Bari (Bo. La Hermita); (Barrio La Hermitilla, Joaquin V. Gonzalez y Hospital); cruce Paso a Nivel Ferrocarril, continua por Avenida San Nicolas de Bari (O); Guemes; Avellaneda; Bazan y Bustos; Jujuy; Copiapo; Cruce Avenida Juan Facundo Quiroga; Saavedra; Carlos Pellegrini; Saavedra; Avenida Laprida; Avenida Ortiz de Ocampo; Avenida Juan Facuando Quiroga; Granadero Baigorria; Los Paraisos; Los Olmos; Los Tilos; (Bo. Los Olmos; Calle Santa Rosa; Sigorraga; Cabo lo. Perez; Jesus Oyola; Cabo lo. Perez; Conscripto Leger; Avenida San Francisco; Santa Rosa; calle Luis Vernet y por esta hasta calle Pucara (Bo. Luis Vernet) - FINAL DEL RECORRIDO.

Cabecera No. 2: Barrio Luis Vernet

-----  
Recorrido: Calle Pucara y Luis Vernet; y por esta hasta calle Santa Rosa; Avenida San Francisco; Conscripto Leger; Cabo lo. Perez; Jesus Oyola; Cabo lo. Perez; Sigorraga; Santa Rosa; Los Tilos; Los Olmos (Bo. Los Olmos); Los Paraisos; Granadero Baigorria; Avenida Juan Facundo Quiroga; Avenida Ortiz de Ocampo; Avenida Laprida; Berutti; (Bo. Evita); Cruce Avenida Juan Facundo Quiroga; Hipolito Yrigoyen; Catamarca; Alberdi; Avenida Gobernador Gordillo (Zona Macro y Micro Centro); 8 de Diciembre; Monteagudo; Carmelo B. Valdez; Gaspar Gomez (Bo. Matadero); Avenida San Nicolas de Bari (E); Ruta Nacional No. 38; Ruta No. 5; Aeropuerto Almandos Almonacid - FINAL DEL RECORRIDO.

Se deja expresa constancia que en esta Lineas se afectara dos Unidades (fijas) desde Cabecera en Barrio Luis E. Vernet desde calle Pucara y Luis Vernet realizando el mismo recorrido hasta empalme Acceso Aeropuerto Almandos Almonacid y Ruta No. 5, continuando por esta hasta llegar a Puesto de Policia Caminera ubicada en la Ruta de referencia (FINAL DEL RECORRIDO). Las dos Unidades restantes desde Luis Vernet al Aeropuerto.

Retorno: Desde Policia Caminera en Ruta No. 5; por esta hasta Empalme Camino Acceso Aeropuerto; continuando por Ruta No. 5; recorrido normal hasta cabecera en calle Luis Vernet y Pucara del Barrio Luis Vernet - FINAL DEL RECORRIDO.

LINEA No. 4

-----  
Cabecera No. 1: Barrio Antartida Argentina

-----  
Recorrido: Base Petrel e Isla Decepcion, por esta hasta Peninsula Trinidad; Calle Publica "A" Bo. Antartida II; Avenida 2 de Abril; Cruce Paso a Nivel Ferrocarril; Avenida Leandro N. Alem (Bo. de Vargas); Caceros; (Pozo de Vargas); Avenida Ramirez de Velasco; (Bo. Tiro Federal); Avenida Jose Jesus Oyola; Avenida Rivadavia; Benjamin de la Vega; (Zona Macro y Micro-Centro); Avenida Juan Facundo Quiroga; Avenida Cordoba; Turin; Teniente 10. Ibañez; Republica del Libano; Cruce Paso a Nivel Ferrocarril; 10. de Marzo; Malvinas Argentinas (Bo. Islas Malvinas); Chacha Peñaloza (Bo. Cementerio); Puerto Argentino; Avenida San Nicolas de Bari (E); Ingreso al Hospital Presidente Plaza (Plazoleta frente Guardia Hospital Presidente Plaza) - FINAL DEL RECORRIDO.

Cabecera No. 2: Hospital Presidente Plaza

-----  
Recorrido: Calles Internas Hospital Presidente Plaza; Rotonda frente "Cementerio El Salvador"; Guido Spano; Malvinas Argentinas; 10. de Marzo; Cruce a Nivel Ferrocarril; Republica del Libano; Teniente 10. Ibañez; Turin; Avenida Cordoba; Avenida Juan FAcundo Quiroga; Adolfo E. Davila; Dalmacio Velez; Yrigoyen; San Nicolas de Bari (O); Jose J. Oyola; Avenida Ramirez de Velasco; Avenida Caceros; Pozo de Vargas; Avenida Leandro N. Alem; Cruce Paso a Nivel Ferrocarril; Avenida 2 de Abril; Calle Publica "A" (Bo. Antartida II); Base Petrel; Isla Decepcion (Bo. Antartida Argentina) - FINAL DEL RECORRIDO.

LINA No. 5

-----  
Cabecera No. 1: Barrio Virgen de los Cerros

Recorrido: Desde calle Publica del Bo. Virgen de los Cerros entre Manzanas Nos. 165 - 335 del Bo. de referencia; calles Del Carmen; Virgen India; Virgen del Valle; Cruce Juramento; Santo Domingo; San Juan; Santa Cruz; Tucuman; La Marced; San Luis; Avenida Ramirez de Velazco; San Isidro; Belgrano; Bazan y Bustos Jujuy; Copiapo; Santa Fe; 9 de Julio; Cruce Avenida Juan Facundo Quiroga; Antigas; Padre Camaño; French; Avenida Laprida; Avenida Ortiz de Ocampo; Ex-Ruta No. 38; cruce acceso Ruta Nacional No. 38; hasta calle Manuela Ozan Bo. 25 de Mayo; gira por Dr. Olsacher; Bondenbender; Azcuenaga; Avenida Cordoba; Ejercito Argentino; Chile, Curce Paso a Nivel Ferrocarril; 1o. de Marzo; calles Publicas Bo. Las Agaves; Malvinas Argentinas hasta Interseccion de Ruta Nacional No. 38 (Bo. Maria Augusta) - FINAL DEL RECORRIDO.

Cabecera No. 2: Barrio Maria Augusta

-----  
Recorrido: Interseccion Ruta Nacional No. 38 y calle Malvinas Argentinas y por esta hasta calle Publica (Bo. Las Agaves); 1o. de Marzo; cruce Paso a Nivel Ferrocarril; Chile; Ejercito Argentino; Avenida Cordoba; Azcuenaga; Bondenbender; Olsacher; calles Delina Rodan; Dra. E. T. Acosta; Emilio Hunicken; Maria E. de Quiroga; Ex-Ruta No. 38; Avenida Ortiz de Ocampo; Avenida Laprida; Bulnes; Cruce Avenida Juan Facundo Quiroga; Buenos Aires; Rivadavia; Guemes; Avellaneda; Bazan y Bustos; Lamadrid; Leandro N. Alem; Dardo de la Vega Diaz; Cruce Avenida Ramirez de Velasco; Tucuman; Santa Cruz; San Juan; Santo Domingo; Cruce Juramento; Virgen del Valle; Virgen India; Del Carmen hasta calle Publica entre Manzanas Nos. 165 - 335 del Barrio Virgen de los Cerros - FINAL DEL RECORRIDO.

LINEA No. 6

-----  
Cabecera No. 1: Avenida San Francisco Km. 7 1/2.

-----  
Recorrido: Avenida San Francisco; Padercitas; Avenida Ramirez de Velasco; Cabo 1o. Rodriguez; Cabo Perez; Avenida Jose J. Oyola; Rivadavia; Cruce Avenida Roque A. Luna continua por Rivadavia; Guemes; Avellaneda; Bazan y Bustos; Lamadrid; Avenida Leandro N. Alem; Arturo Marazo; Avenida Angel Vicente Peñaloza; Juramento; Cruce a Nivel Ferrocarril; Avenida 2 de Abril; Gonzalo Berceo; hasta Manzana No. 227 Bo. Las Acacias; gira por Cristobal Colon; Avenida 22 de Abril; Rotonda empalme Ruta No. 5 y por esta hasta Francisco Zelada; Rio Parana hasta proyecto Ruta No. 38 - FINAL DEL RECORRIDO.

Cabecera No. 2: Proyecto Ruta No. 38 y Rio Parana (Bo. ----- Jardin Residencial).

Recorrido: Pilcomayo hasta Avenida 2 de Abril; gira por Cristobal Colon, hasta Manzana No. 227 (Bo. Las

Acacias); gira por Gonzalo de Berceo; Avenida 2 de Abril; Cruce Paso a Nivel Ferrocarril; Juramento; Avenida Angel Vicente Peñaloza; Arturo Marazo; Avenida Leandro N. Alem; Ing. Pedro Bazan; El Maestro; Joaquin V. Gonzalez; Bazan y Bustos; Presidente Peron; San Nicolas de Bari (O); gira por Avenida Ministro Julio Cesar Corzo; Continuacion Rivadavia; Avenida Jose J. Oyola; Cabo lo. Perez; Cabo lo. Rodriguez; Avenida Ramirez de Velasco; Padercitas; continua por Avenida San Francisco hasta el Km. 7 1/2. - FINAL DEL RECORRIDO.

ARTICULO 2do.- Horarios Frecuencias y Paradas:

Dias habiles, sabados, Domingo y feriados: Servicios de 05,00 a 02,00 horas.

Linea No. 1: Frecuencia cada 18 minutos.  
Linea No. 2: Frecuencia cada 18 minutos.  
Linea No. 3: Frecuencia cada 20 minutos.  
Linea No. 4: Frecuencia cada 18 minutos.  
Linea No. 5: Frecuencia cada 20 minutos.  
Linea No. 6: Frecuencia cada 20 minutos.

Las Paradas a los fines de ascenso y descenso de Pasajeros se dispondra cada 300 mts. como maximo por cada linea se efectuarian solamente en lugares que determine la Direccion Municipal de Transporte.

A los fines del cumplimiento de lo determinado precedentemente, el Departamento Ejecutivo debera en un plazo no mayor de 30 dias realizar los estudios pertinentes y en la forma que no indica el apartado decimo primero del convenio licitatorio, todo bajo la supervision de una comision mixta integrada por miembros del Concejo Deliberante y el Departamento Ejecutivo.

A los efectos de determinar la cantidad de unidades que deberan afectarse por cada linea.

ARTICULO 3ro.- Descanso para conductores: establece la obligatoriedad a la empresa concesionaria de conceder a los conductores de las lineas afectadas, un descanso de cinco (5) minutos en las paradas correspondientes a las cabeceras de cada una de las lineas, extendiendo dicha obligacion a la dotacion de baños apropiados para el uso exclusivo de este personal.

A tal efecto se autoriza al Departamento Ejecutivo a producir la afectacion de terrenos de propiedad Municipal, que por su ubicacion geografica puedan ser destinadas para el cumplimiento de esta disposicion.

ARTICULO 4to.- Disponese un plazo no mayor de 30 dias, para que el Departamento Ejecutivo de cumplimiento efectivo con las disposiciones de la presente Ordenanza.-